UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE *CURSO: 2017/18*

40312 - INTRODUCCIÓN A LA TRADUCCIÓN B INGLÉS

CENTRO: *141 - Facultad de Traducción e Interpretación*
TITULACIÓN: *4003 - Grado en Traduc. e Interpretación: Inglés-Alemán*
ASIGNATURA: *40312 - INTRODUCCIÓN A LA TRADUCCIÓN B INGLÉS*

Vinculado a : (Titulación - Asignatura - Especialidad)
4800-Doble Grado en Inglés-Alemán e Inglés-Fr - 48012-INTRODUCCIÓN A LA TRADUCCIÓN B INGLÉS - 00

CÓDIGO UNESCO: *5701.12* **TIPO:** *Obligatoria* **CURSO:** *2* **SEMESTRE:** *1º semestre*
CRÉDITOS ECTS: *6* **Especificar créditos de cada lengua:** **ESPAÑOL:** *3* **INGLÉS:** *3*

SUMMARY

REQUISITOS PREVIOS

-Conocimientos sólidos de las lenguas española e inglesa, así como de sus culturas.
-Capacidad de aprendizaje autónomo.
-Capacidad de trabajo en equipo.
-Destrezas informáticas básicas.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Esta asignatura es una introducción a las asignaturas de traducción relacionadas con los distintos perfiles profesionales (traducción turístico-comercial, económico-jurídica, científico-técnica, etc.).

Competencias que tiene asignadas:

Competencias transversales:

1. Toma de decisiones.
2. Trabajo en equipo.
3. Motivación por la calidad.
4. Aprendizaje autónomo.
5. Creatividad.
6. Liderazgo.
7. Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
8. Capacidad de trabajo individual.

Competencias específicas:

1. Conocer y aplicar estrategias traslativas coherentes con los distintos modelos teóricos de la traducción y con diversos encargos de traducción.

2. Familiarizarse con los factores que influyen en el proceso traslativo y con los participantes en dicho proceso.
3. Identificar y definir problemas traslativos, evaluar su importancia en el conjunto del proceso y desarrollar estrategias para resolverlos de manera acorde en textos de baja especialización.
4. Manejar las herramientas terminológicas y documentales básicas en que se apoya la traducción.
5. Manejar los recursos multimedia para la práctica de la traducción.

Objetivos:

1. Adquirir competencia traductora general, tanto hacia la lengua propia como hacia, al menos, dos lenguas extranjeras. Desplegar estrategias de traducción y aplicar las técnicas adecuadas a cada tipo de texto, especialmente en las lenguas A, B y C, pero también en otras lenguas.
2. Orientarse hacia el aprendizaje autónomo y el trabajo en equipo.
3. Adquirir la capacidad de crear, coordinar y controlar procesos de trabajo con equipos y tareas múltiples y desarrollos cronológicos específicos. Ser capaz de controlar y garantizar los niveles de calidad.
4. Conocer los principios teóricos y metodológicos de la traductología, con sus aplicaciones prácticas.
5. Lograr nociones básicas de varios campos del saber, que permitan la interpretación correcta de todo tipo de textos.

Contenidos:

TEMA 1: Sentido curricular de la asignatura. Aprender a traducir. Conceptos (legos) de traducción. El proceso y el producto de la traducción. Pautas de traducción de traductores principiantes (importancia del concepto de encargo y skopos, etc.). Ejercicios de traducción individual y observación del proceso.

TEMA 2: El uso de diccionarios monolingües, bilingües, multilingües y de otras obras de referencia impresas y digitales (DRAE, Libros de estilo [El País], traductores automáticos, etc.). Ejercicios de búsqueda. Importancia del contexto. Ejercicios de activación e introducción a la traducción.

TEMA 3: Concepto de tipología textual. Aspectos ortotipográficos y su tratamiento en traducción. Aplicación práctica.

TEMA 4: Los anglicismos léxicos y sintácticos. Comentario y ejercicio de corrección grupal.

TEMA 5: La traducción de los nombres propios. Traducciones individuales. El aspecto cultural. Las referencias culturales y su traducción. Estrategias de traducción. Prácticas de la traducción.

TEMA 6: Planificación de proyectos. El encargo de traducción: plazos y tarifas.

TEMA 7: Revisión, corrección y evaluación de traducciones. Control de calidad. Revisión y corrección cruzada de traducciones.

Metodología:

El enfoque de la asignatura es sobre todo inductivo: Tras una introducción de cada bloque temático, los alumnos realizarán diferentes actividades prácticas para descubrir la relevancia de cada aspecto estudiado en el conjunto del proceso de traducción (por ejemplo, para identificar problemas de traducción en diferentes tipos de texto de carácter general).
A lo largo del semestre, la profesora fijará, según su criterio y de acuerdo con la complejidad del

tema tratado, el número de actividades dirigidas individuales y colectivas.
Este Proyecto Docente podrá ser sujeto a ajustes razonables para asegurar el acceso universal conforme al Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

Evaluacion:

Criterios de evaluación
---
a) La forma de evaluación básica de los alumnos matriculados en los grados de la FTI parte de una nota final máxima de un 100% (que se refleja en una calificación de 10) y de una nota mínima de aprobado de un 50% (5), a las que se llega a partir de la suma de los siguientes componentes:
- 10% en concepto de asistencia y participación del alumno.
- 50% en concepto de evaluación continua. Este porcentaje se obtiene a través de la media de las tareas evaluadas entre las semanas 1 y 14 del semestre.
- 40% en concepto de prueba final. Esta prueba final tendrá lugar en la semana 14 ó 15 del semestre y su objetivo es evaluar las competencias globales asociadas a la asignatura.La calificación mínima de esta prueba, para aprobar por evaluación continua, deberá ser de un 5.0.

b) El alumno que no logre un 50% en la suma de estos componentes podrá presentarse a la convocatoria ordinaria de enero o de junio, según el semestre en que se imparta la asignatura. Asimismo, el alumno dispone de las convocatorias extraordinaria y especial. En todas estas convocatorias, este alumno será evaluado del 1 al 10 en virtud únicamente de las competencias mostradas en este examen.
c) Para poder optar a la forma de evaluación básica descrita en a), el alumno ha de asistir al menos al 50% de las clases. Es decir, el alumno debe haber firmado la hoja de asistencia en el 50% de las clases como mínimo. Si el alumno ha asistido a menos del 50% de las clases, deberá presentarse al examen ordinario de enero o de junio para obtener una calificación. Este alumno será evaluado del 1 al 10 en virtud únicamente de las competencias mostradas en este examen.
d) La evaluación de los alumnos Erasmus incoming se regirá por los mismos criterios.
e) Los alumnos Erasmus outgoing que quieran examinarse en la FTI de una asignatura que no estuviera en su Learning Agreement, no podrán beneficiarse de la evaluación continua. Sin embargo, de acuerdo con el Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en los títulos oficiales, títulos propios y de formación continua de la ULPGC (aprobado por acuerdo del Consejo de Gobierno de la ULPGC de 20 de diciembre de 2013 y publicado en el BOULPGC de 14 de enero de 2014), se considerarán situaciones justificadas las derivadas de la participación de estudiantes de la Universidad en programas oficiales de movilidad coordinados por la Universidad. Por lo tanto, el profesor los evaluará del 1 al 10 en las convocatorias oficiales teniendo en cuenta únicamente las competencias mostradas en este examen.
f) En lo relativo a qué ausencias del alumno pueden justificarse, el profesor debe atender a lo especificado en el Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en los títulos oficiales, títulos propios y de formación continua de la ULPGC:
a) Circunstancias sobrevenidas: haber sufrido un accidente; por haber estado hospitalizado; a causa de una diversidad funcional reconocida o similar; por haberse producido el nacimiento o la adopción de un hijo; por haber fallecido un familiar dentro del segundo grado de consanguinidad o primero de afinidad; o por cualquier otra circunstancia análoga sobrevenida.
b) Embarazo: si las condiciones de las evaluaciones le impidieran su realización.
c) La asistencia de los representantes de estudiantes a los órganos en los que ejerzan su función representativa de y en la ULPGC. Las asistencias deben estar certificadas por el secretario del órgano pertinente. En este sentido, los representantes de estudiantes tienen derecho a que no se computen las faltas de asistencia cuando éstas sean debidas al cumplimiento de las funciones

anteriormente relacionadas y a que, en caso de coincidencia con una prueba objetiva, se les facilite su repetición en otro momento, anterior a la realización de la siguiente prueba, y a que realice la repetición, en caso de tratarse de la última prueba objetiva, antes del examen final.
d) Las asistencias justificadas de deportistas a juegos olímpicos, campeonatos mundiales, campeonatos europeos, campeonatos de España, campeonatos de Canarias o campeonatos clasificatorios para los anteriores. En estos casos, el estudiante deberá presentar solicitud de justificación de asistencia al Vicerrectorado con competencias en Estudiantes con un mínimo de 15 días de antelación. Tanto las solicitudes como las ausencias deberán ir acompañadas de un certificado expedido por la Federación correspondiente.
Sistemas de evaluación

Las diversas formas de evaluación que se contemplan para la asignatura se corresponden con la siguiente organización temporal:

- Semanas 1-14 del semestre: Evaluación de la asistencia y participación (10%); trabajos realizados a lo largo del semestre (50%).
- Semana 15: Prueba final (40%).
- Convocatoria ordinaria: Sólo para los alumnos que hayan suspendido.

Criterios de calificación

En la evaluación de los diferentes trabajos, se valorará:
- La pertinencia de las soluciones aplicadas para resolver problemas concretos de traducción.
- La adecuación de las traducciones al tipo de texto, al encargo y a los destinatarios.
- La coherencia y calidad de los trabajos y la puntualidad en su entrega.
- El uso adecuado de las fuentes de documentación y de los textos paralelos.
- La aplicación de criterios coherentes a la evaluación de traducciones.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

- Análisis de textos
- Búsquedas documentales
- Búsquedas terminológicas
- Traducción
- Revisión y evaluación de traducciones

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

Semana 1. Presentación de la asignatura. El concepto de traducción y el proceso. Discusión de puntos de vista y análisis de sus implicaciones para la práctica. Ejercicios de corrección y de iniciación a la traducción. El ejercicio de la profesión; algunas pautas de actuación.
Semana 2. Familiarización con las fuentes de documentación y su utilidad para la traducción. Introducción teórico-práctica. Ejercicios. La importancia del contexto. Ejercicio práctico. Traducciones individuales y observación del proceso y resultados. Discusión con todo el grupo sobre las pautas detectadas. Discusión de ejemplos.
Semanas 3. La tipología textual. La ortotipografía; estudio contrastivo. El encargo de traducción y el skopos. Aplicaciones prácticas.
Semana 4. Los anglicismos léxicos y gramaticales. Entrega de trabajo grupal.
Semana 5. La traducción de los nombres propios. Traducciones individuales.

Semana 6. Las referencias culturales y estrategias de traducción. Prácticas de traducción.
Semanas 7, 8, 9 y 10. Trabajo en grupos. Planificación de proyectos. El encargo de traducción: plazos y tarifas. Traducción de noticias para una agencia virtual.
Semanas 11, 12, 13 y 14. Traducción y revisión. Cooperación. Realización de un proyecto de traducción en grupo con aportaciones individuales: cada estudiante debe realizar al menos una traducción completa y revisar otra de los demás alumnos.
Semana 15. Prueba final.

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

- Herramientas informáticas
- Diccionarios y enciclopedias.
- Biblioteca y recursos digitales.

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

1. Identificar y resolver problemas de traducción específicos de la combinación lingüística inglés-español en textos de carácter general (competencia específica 3; objetivo formativo 1).
2. Identificar los factores que influyen en el proceso de traducción y a los participantes en dicho proceso (competencia específica 2; objetivos formativos 1, 2, 3 y 4).
3. Traducir textos de carácter general, de forma autónoma y en equipo, aplicando las técnicas de traducción adecuadas según el encargo, el destinatario y el tipo de texto (competencias específicas 1, 2 y 3; objetivos formativos 1, 2, 3 y 4).
4. Utilizar herramientas terminológicas y documentales básicas para traducir textos de carácter general (competencias específicas 4 y 5; objetivos formativos 1 y 5).
5. Evaluar la calidad de traducciones de carácter general (competencia específica 3; objetivos formativos 1 y 3).
6. Aplicar conocimientos sobre procedimientos, estrategias y técnicas de traducción (competencias específicas 1 y 3; objetivos formativos 1 y 4).
7. Fundamentar la toma de decisiones (competencia específica 3; objetivo formativo 3).

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

Tutorías presenciales de Karina Socorro en el despacho 24 y en los siguientes horarios:

Primer semestre
Semanas 1-5: lunes, martes, miércoles y viernes (8.00-10.00) Semanas 6-15: martes (8.00-13.00)

Segundo semestre
Semanas 1-10: Lunes, martes (10.00-12.00) y miércoles (8.00-10.00); Semanas 10-15: Lunes a jueves (12.00-13.30)

Se recomienda concertar cita vía correo electrónico previamente con la profesora para evitar esperas innecesarias.

Tutorías presenciales de Nadia Konstantinidi en el Seminario de Filología Moderna:

Primer semestre:

Lunes: 08:00 - 10:00
Miércoles: 08:00 - 10:00
Viernes: 12:00 - 14:00

Segundo semestre:
Lunes: 12:00 - 14:00
Miércoles: 12:00 - 14:00
Viernes: 10:00 - 12:00

Atención presencial a grupos de trabajo

Tutorías presenciales de Karina Socorro en el despacho 24 y en los siguientes horarios:

Primer semestre
Semanas 1-5: lunes, martes, miércoles y viernes (8.00-10.00) Semanas 6-15: martes (8.00-13.00)

Segundo semestre
Semanas 1-10: Lunes, martes (10.00-12.00) y miércoles (8.00-10.00); Semanas 10-15: Lunes a jueves (12.00-13.30)

Se recomienda concertar cita vía correo electrónico previamente con la profesora para evitar esperas innecesarias.

Tutorías presenciales de Nadia Konstantinidi en el Seminario de Filología Moderna:

Primer semestre:

Lunes: 08:00 - 10:00
Miércoles: 08:00 - 10:00
Viernes: 12:00 - 14:00

Segundo semestre:
Lunes: 12:00 - 14:00
Miércoles: 12:00 - 14:00
Viernes: 10:00 - 12:00

Se recomienda que concierten una hora con las profesoras para evitar esperas innecesarias.

Atención telefónica

La atención telefónica se realizará en los horarios antes señalados. Durante los horarios lectivos, los estudiantes podrán dirigirse al profesor en cualquier momento a través de los recursos en línea (campus virtual, correo electrónico) para realizar consultas y preguntar dudas, si bien los trabajos habrán de entregarse en el formato que especifique en cada caso el profesor).

Atención virtual (on-line)

Durante los horarios lectivos, los estudiantes podrán dirigirse al profesor en cualquier momento a través de los recursos en línea (campus virtual, correo electrónico) para realizar consultas y preguntar dudas, si bien los trabajos habrán de entregarse en formato papel o digital, según lo especifique el profesor.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

D/Dña. Marta González Quevedo *(COORDINADOR)*

Departamento: 254 - FILOLOGÍA MODERNA
Ámbito: 814 - Traducción E Interpretación
Área: 814 - Traducción E Interpretación
Despacho: FILOLOGÍA MODERNA
Teléfono: **Correo Electrónico:** marta.glezquevedo@ulpgc.es

D/Dña. Gustavo Adolfo Naranjo Maroto

Departamento: 254 - FILOLOGÍA MODERNA
Ámbito: 814 - Traducción E Interpretación
Área: 814 - Traducción E Interpretación
Despacho:
Teléfono: **Correo Electrónico:** gustavo.naranjo@ulpgc.es

Dr./Dra. María Karina Socorro Trujillo

Departamento: 254 - FILOLOGÍA MODERNA
Ámbito: 814 - Traducción E Interpretación
Área: 814 - Traducción E Interpretación
Despacho: FILOLOGÍA MODERNA
Teléfono: 928451741 **Correo Electrónico:** karina.socorro@ulpgc.es

Bibliografía

[1 Básico] Enseñar a traducir: metodología en la formación de traductores e intérpretes /
Amparo Hurtado Albir (Dir.).
Edelsa,, Madrid : (1999)
84-7711-358-0

[2 Básico] Gran diccionario de sinónimos /
Fernando Corripio Pérez.
Bruguera,, Barcelona : (1984) - (4ª ed.)
8402036406

[3 Básico] Teoría, didáctica y práctica de la traducción /
Isabel Pascua Febles... [et al.].
Netbiblo,, A Coruña : (2003)
8497450345

[4 Básico] La selva de la traducción : teorías traductológicas contemporáneas /
Virgilio Moya.
Cátedra,, Madrid : (2004)
8437621186

[5 Básico] Nombres propios: su traducción /
Virgilio Moya.
Universidad, Secretariado de publicaciones,, La Laguna : (1993)

Fuente: Separata de: Revista de Filología de la Universidad de La Laguna, nº 12 (1993), p.233-247.

[6 Recomendado] Translating as a purposeful activity : funcionalist approaches explained /

Christiane Nord.

St. Jerome,, Manchester : (1997)

1900650029

[7 Recomendado] Tratamiento de las discrepancias ortotipográficas inglés-español /

Juana Rosa Eugenio Galván y Karina Socorro Trujillo.

(2013)